

ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA S.E.E.P.

Barcelona, 14 de Marzo de 2015

Estimado/a compañero/a:

Te escribo para informarte que en el próximo **Congreso de la SEEP**, que se celebrará en Valencia del 6 al 8 de Mayo del 2015, y de acuerdo con los estatutos de la SEEP, debe efectuarse la **elección de Presidente** de la Junta Directiva para el periodo 2016-2020.

De acuerdo al *Artículo 23*, el Presidente electo se elegirá un año antes de terminar el mandato del Presidente en ejercicio, y acudirá a las reuniones de la Junta Directiva sin derecho a voto.

Según el *Artículo 24* serán elegibles todos los Miembros Numerarios que muestren su aceptación previa a las votaciones. Podrán hacerse **propuestas de candidaturas hasta un mes antes de que se celebre la votación. El plazo de presentación finaliza el 8 de Abril. La SEEP se encargará de difundir oportunamente las candidaturas.** La/s personas que opten al cargo deberán **exponer su programa de trabajo en la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves, 8 de Mayo.**

La elección se hará por votación directa y secreta. Será elegido el que alcance la mayoría simple y, en caso de empate, se repetirá la votación entre los dos candidatos más votados (*Artículo 25*).

Las votaciones se harán a lo largo del XXXVII Congreso, finalizando el día 8 de Mayo a las 12:30 horas, cuando se realizará el recuento de votos por dos miembros numerarios voluntarios, que actuarán como interventores. Se darán a conocer los resultados de las votaciones a las 13:50 horas de ese día, en la Asamblea General Extraordinaria.

Esperando contar con tu presencia en el XXXVII Congreso de nuestra Sociedad y encontrarnos en la Asamblea,

Recibe un cordial saludo



Mª Victoria Borrás Pérez
Secretaria de la SEEP